

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 017//2020

C. Arq. Luis Fernando Rangel Torres
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2019 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa SE.- Urbanización Municipal 08.- Infraestructura Deportiva Rural y Urbana a financiarse con recursos 2019 correspondientes al Programa Normal Municipal (PNM) referente a la **Rehabilitación de Cancha de Fútbol Siete en Unidad Deportiva "Benito Juárez", Fracc. Benito Juárez.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-020-19 que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- d) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **30 de enero de 2020** y el **01 de febrero de 2020**), y tendrán un costo de \$826.00 SON: (OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) los días 30 y 31 de enero de 2020 y el 01 de febrero de 2020 de \$850.00 SON: (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), el pago se efectuará mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de **Banco HSBC** a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.



30/enero/2020



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 01 de febrero de 2019.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 01 de febrero de 2020 a las 11:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo 04 de febrero de 2020 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

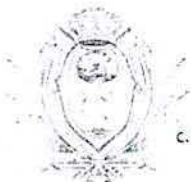
ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., 30 de enero de 2020

C. ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



30/ENERO/2020



c. c. p.- Archivo/jasq

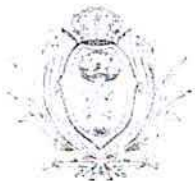
COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 015/1/2020

Grupo Constructor Rijoara, S. de R. L. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2019 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa SE.- Urbanización Municipal 08.- Infraestructura Deportiva Rural y Urbana a financiarse con recursos 2019 correspondientes al Programa Normal Municipal (PNM) referente a la **Rehabilitación de Cancha de Fútbol Siete en Unidad Deportiva "Benito Juárez", Fracc. Benito Juárez.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-020-19** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- d) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **30 de enero de 2020** y el **01 de febrero de 2020**), y tendrán un costo de \$826.00 SON: (OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) los días 30 y 31 de enero de 2020 y el 01 de febrero de 2020 de \$850.00 SON: (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), el pago se efectuará mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de **Banco HSBC** a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 01 de febrero de 2020.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 01 de febrero de 2020 a las 11:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo 04 de febrero de 2020 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

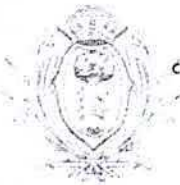
ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., 30 de enero de 2020

C. ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



30/Enero/2020



c. c. p.- Archivo/jasq



Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2019 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa SE.- Urbanización Municipal 08.- Infraestructura Deportiva Rural y Urbana a financiarse con recursos 2019 correspondientes al Programa Normal Municipal (PNM) referente a la **Rehabilitación de Cancha de Fútbol Siete en Unidad Deportiva "Benito Juárez", Fracc. Benito Juárez.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-020-19** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- d) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **30 de enero de 2020** y el **01 de febrero de 2020**), y tendrán un costo de \$826.00 SON: (OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) los días 30 y 31 de enero de 2020 y el 01 de febrero de 2020 de \$850.00 SON: (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), el pago se efectuará mediante depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco HSBC a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

Recibi original.
30/01/2020



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 01 de febrero de 2020.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

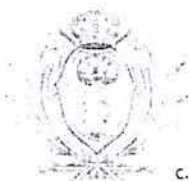
La visita al lugar de las obras se realizará el día 01 de febrero de 2020 a las 11:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo 04 de febrero de 2020 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., 30 de enero de 2020

C. ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Archivo/jasq